



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 139 - AÑO 3 - 1 DE JULIO 2019



LA ESTRELLA

MUNICIPIO RECIBIÓ UN GENERADOR EN COMODATO POR LA EMPRESA CGE S.A

GOBERNACIÓN DE C. CARO
REALIZAN **FERIA**
MEDIOAMBIENTAL
EN PICHILEMU

PAREDONES
DÍA INTERNACIONAL
DEL CONSUMO
DE QUINOA

MARCHIGÜE
HOMBRES
CELEBRARON
DÍA DEL PADRE

GRUPO TROPICAL

Talento de Amor presenta su nuevo álbum

El eclipse solar en nuestra provincia



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

tal para su cosmovisión, siendo los eclipses solares denominados *Lanantu*, que simbolizaba “la muerte del sol”.

En nuestra provincia el fenómeno ha sido observado en varias oportunidades. Los comentarios podemos leerlos en las crónicas de los periódicos locales, muchas veces no entregando mayores detalles. El suceso ocurrido el 16 de abril de 1893, el periódico La Justicia de San Fernando, solo comenta: “Hoy es el día anunciado para que tenga lugar este fenómeno que se presenta muy a lo lejos. En parte de nuestra República, el eclipse de sol habido hoy ser total como en Caldera etc., i al sur será parcial”

El siguiente eclipse solar visto en nuestro territorio fue el 20 mayo de 1947. La prensa local hace mención, utilizando un lenguaje propio de la sociedad post bomba atómica: “El martes próximo a simple vista tendremos oportunidad de presenciar el espectáculo único celeste de este siglo, como será el eclipse de sol súper total.



Este fenómeno ha sido observado por las distintas civilizaciones que han construido nuestro pasado histórico. En la antigua Grecia, se denominó *ékleipsis*, queriendo interpretar la “desaparición o abandono”, siendo una metáfora de esta manifestación que se provoca, cuando la luz de un cuerpo celeste es bloqueada por otro.

Para la cultura Mapuche, el reconocimiento de los astros era fundamental-



No es un eclipse corriente, pues esta vez podrá observarse la energía atómica de la “Corona Solar”, a simple vista. Lo que constituirá un espectáculo grandioso”

El eclipse solar que marcará mayor repercusión en nuestra provincia es el ocurrido el 12 de octubre de 1958, ya que la región de O’Higgins se apreció el eclipse de forma total. Un informe de marzo de 1958

de la astrofísica Adelina Gutiérrez de la Universidad de Chile,

adelantaba las características,

indicando que la línea central

de la totalidad, pasaría por la

ciudad de Rancagua,

siendo visible a las

18.30 horas, cerca

de la puesta del sol.

El periódico La Región de

San Fernando, publica dos extensas

columnas del científico auto-

didacta curicano Diego Márquez,

quien explica el fenómeno, y profundiza en la importancia que tuvo el estudio de este fenó-

meno, para la validación de

la teoría de la relatividad, haciendo hincapié de la percepción para el ser humano:

“Al hombre primitivo le causaba espanto, y que incluso en tiempos no muy lejanos de nosotros, este anochecer transitorio en pleno día despertara en ciertas capas sociales temibles presentimientos. Aún para el hombre culto actual, la contemplación de un eclipse total de sol es un fenómeno saturado de curiosidad y de emociones”.

En la memoria colectiva de nuestra población, aún se puede escuchar estos relatos. Mi madre siempre recuerda: “éramos niños y con mis hermanos vivíamos en el campo, en Manquehua (Litueche) y siempre hacíamos una procesión para ir a dejar flores a un perro que habíamos tenido “Pingüino”, un día de repente se nos oscurece y empiezan a cantar los gallos, duró varios minutos, corrimos y llegamos asustados a la casa”.

Hoy estamos frente a un nuevo eclipse solar, en un contexto distinto a los anteriores, donde la conexión es global. Chile se posesiona en la observación de los astros. En nuestro territorio se concentran los telescopios de mayor importancia mundial, por tanto debemos impregnar a nuestros niños y jóvenes esta aventura por la astronomía. También es el tiempo de reflexionar de nuestro vínculo con la naturaleza y el universo, allá afuera posiblemente está nuestro destino como civilización.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director

Patricio Flores Retamales

Editor Responsable

Gonzalo Rivera León

Representante Legal

Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Gobierno En Terreno

Gobernación de Cardenal Caro realiza exitosa Feria Medioambiental en Pichilemu

En el mes del Medioambiente, la Gobernación de Cardenal Caro a través del programa Gobierno En Terreno junto a la Brigada Ecológica Promaucaes, realizaron una exitosa Feria Medioambiental en la Pista Municipal de Pichilemu, con el propósito de concientizar a la comunidad sobre los cuidados del planeta.

La actividad fue encabezada por el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, quien expresó "como representante del Presidente Sebastián Piñera en la provincia, quiero destacar el gran compromiso de los estudiantes con el medioambiente, así como también felicitar a todos los servicios que hoy están participando de esta im-

portante jornada".

Dentro de las instituciones que participaron de esta feria se encontraban; Conaf, Sernapesca, Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, PDI, Carabineros, Armada y la Seremi del Medioambiente. También, estuvo presente la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, Fundación Punta de Lobos, Reciclajes Artísticos, Banco de Semillas, Serviaseo, Plan de Infraestructura Verde, Mocipich, Escuela de Cahuil, Colegio Divino Maestro, Junta de Vecinos de Infiernillo, entre otras.

La Presidenta de la Brigada Ecológica Promaucaes, Ximena Bozo, expresó "a pesar de la lluvia, realizamos esta actividad con la Gobernación de Cardenal Caro, la evaluación que podemos hacer es

que resultó muy bonito, se trabajó en conjunto con muchas voluntades. Me parece muy bien que esto se haga, vamos a seguir entregando nuestro mensaje por el cuidado del medioambiente, no solamente hoy sino que todos los días".

En tanto, la máxima autoridad provincial, señaló "como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, queremos hacer un llamado a que todos nos unamos a la lucha por el cuidado del Medioambiente, recordando que, con pequeñas acciones estamos contribuyendo al planeta".

De la Feria Medioambiental, también participó la destacada Banda Instrumental Municipal Juvenil de Pichilemu, dirigida por el profesor Eduardo Moyano.



Proyecto playa inclusiva de Pichilemu es premiado a nivel nacional

La Ilustre Municipalidad de Pichilemu obtuvo el primer lugar del Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Turismo Municipal 2019 de Sernatur por el proyecto implementado durante el verano "Pichilemu se la juega por una playa inclusiva", una iniciativa destinada a brindar un espacio de esparcimiento en la playa a personas con discapacidad o con dificultad de movimiento. Se implementaron dos puntos en la Playa Principal del balneario provistos de rampa, con infraestructura adecuada que incluyó sillas especiales que permitían a las personas con

problemas de movilidad desplazarse por la arena y bañarse en el mar.

Fueron 26 proyectos a nivel nacional de todas las regiones que estaban en competencia, razón por la cual

nos

sentimos muy contentos y orgullosos por haber implementado este proyecto, que seguirá desarrollándose cuando el clima lo permite.

La postulación al concurso estuvo a cargo del Departamento de Turismo Municipal.





LA ESTRELLA

Municipio recibió un generador en comodato por la empresa CGE S.A.

El lunes 24 del presente mes, nuestro municipio recibió un generador en comodato por la empresa CGE S.A. Dicho generador estará disponi-

ble hasta el 31 de diciembre del año 2020, el cual se puede renovar anualmente.

Con este equipo el municipio podrá enfrentar de me-

yor manera las emergencias que ocurren en la comuna y también desarrollar actividades comunitarias que necesiten alimentación de energía eléctrica externa.

Homenaje al día del padre en La Estrella

En el ex internado municipal, se realizó un homenaje al día del padre en nuestra comuna. La actividad fue organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario y que, a pesar de las bajas temperaturas fueron varios los papitos

que llegaron en masa a disfrutar de esta celebración que les permitió deleitarse con las presentaciones de la rancherita Mary Silva, doble oficial de Lucero y otras sorpresas.

El alcalde Gastón Fernández Mori, y los concejales Cecilia

Acuña Cáceres, Lincoln Cáceres Silva y Andrés Fernández Tapia, se hicieron presentes en la actividad y en palabras del edil se destacó la importancia de los padres en el desarrollo de los hijos y a su vez, realizó un llamado a los que tienen la posibilidad de tener sus padres vivo a que les puedan agradecer en vida lo que han luchado por cada uno de los presentes y no después cuando ya sea muy tarde.

Esperamos que todos los asistentes lo hayan pasado súper bien y desde esta iniciativa hayamos podido aportar con una instancia para celebrar, compartir, reírse, sorprenderse, y disfrutar; cosas simples, pero al mismo tiempo tan importantes para ser feliz.



PALMILLA

Aprueba recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición liceo San José del Carmen de El Huique"

En sesión realizada en Palmilla, la comisión de educación del Consejo Regional de O'Higgins (CORE), presidida por Edinson Toro Rojas, aprobó por unanimidad recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la ejecución de la etapa de diseño del proyecto denominado "Reposición Liceo San José del Carmen de El Huique" por un monto de \$ 184.194.000, lo que debe ser ratificado por el pleno del CORE.

El proyecto presentado por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, obedece a la imperiosa necesidad de contar con un edificio que cuente con mejores condiciones para sus alumnos, ya que el actual tiene

muchos años de existencia, por lo tanto las condiciones en las que fue construido no son las mismas a las que pueda tener un edificio nuevo. El actual establecimiento, ha contado desde siempre con la preocupación de la alcaldesa Gloria Paredes Valdés de invertir en mejorarlo y tener una infraestructura en condiciones para recibir a sus alumnos matriculados.

La primera etapa correspondiente al diseño del proyecto por casi 185 millones de pesos, fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la comisión de educación del CORE, permitirá que en poco tiempo más esté listo y continúe el desarrollo del proyecto y que en

un futuro cercano, Palmilla contará con un establecimiento de primer nivel de estándar sello, así sus alumnos harán realidad una demanda sentida por largos años.

Consultada al respecto, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés dijo que "hoy dimos un gran paso en este gran sueño, acompañados de la comunidad liceana. Gracias a todos por la confianza y a continuar trabajando en conjunto" enfatizó. Luego destacó que "es un proyecto muy importante y haberlo gestionado habla del compromiso de nuestro Gobierno Comunal



con mejorar la calidad de la educación pública en la comuna" indicó.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés agradeció el apoyo y respaldo del CORE y del Concejo Municipal a este importante proyecto y a la Comisión Educación del Consejo Regional, quienes aprobaron los

recursos para el diseño del nuevo Liceo San José del Carmen e instó a la comunidad educativa, padres, apoderados, profesores, alumnos, asistentes de la educación, a continuar avanzando juntos en el desarrollo de una comuna que entregue mejor calidad en la educación de todos sus alumnos.



LA ESTRELLA

Campeonato intercomunal de Futsal

Durante el jueves 20 de junio en el gimnasio municipal de la comuna de La Estrella se realizó un campeonato intercomunal de futsal, organizado por los coordinadores extra escolar de Las comunas; Litueche

y La Estrella apoyados por el IND. En el campeonato participaron las escuelas de: Pulín, Quelentaro y la escuela Mónica Silva Gómez de nuestra comuna, con las categorías en damas

y varones sub 14. Destacar la participación y compromiso de las escuelas en competencia y en especial a nuestros representantes quienes se coronaron como campeones en damas y varones.



Pichilemu

ATENCIÓN MUJERES: ¡A PREVENIR EL CÁNCER DE MAMAS Y DE ÚTERO!

El Departamento de Salud Municipal echó a andar una campaña destinada a prevenir el cáncer de mama y de útero de forma gratuita. A continuación los detalles y requisitos.
CAMPAÑA MAMOGRAFÍA

- Dirigida a mujeres del sector urbana y rural.
- Edad: mujeres entre

50 y 69 años que nunca se hayan realizado mamografía o tenga este examen vencido hace más de 3 años.

-Mujeres de otras edades, sobre 35 años con antecedentes asociados a cáncer mamario, consultar con matrona del departamento de salud para evaluar caso a caso.

- La inscripción se realiza en las postas rurales y en el Departamento de Salud Municipal con la secretaria, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas.

CAMPAÑA PAPANICOLAU (PAP)
- Dirigida a mujeres del sector rural
- Edad: mujeres entre

25 y 64 años que nunca se hayan realizado examen PAP o que lo tengan atrasado más de 3 años.

- Asistir con carnet de identidad y carnet de matrona (si lo tienen) a las Postas Rurales según fecha Calendario de Rondas médicas.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



PAREDONES

Trenzadores de Cutemu ingresan al registro de patrimonio cultural inmaterial de Chile

Con mucha alegría hemos recibido la gran noticia de que nuestros artesanos "Trenzadoras y Trenzadores de paja de trigo ligún de la localidad de Cutemu y alrededores" han sido aprobados para el ingreso al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile por el Comité Asesor de Patrimonio Cultural Inmaterial.

La decisión de dicho organismo ha sido ratificada por el Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, por medio de la resolución exenta N° 869 del 11 de junio del presente año, siendo ingresado a este registro perteneciente al Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile.

Para el Registro de este elemento, la Oficina de Cultura de la I. Municipalidad de Paredones a través de su encargada Helena Córdova junto a Fernanda Azocar, Lorena Leiva y Rocío Schätzke durante el mes de marzo de este año extendieron una solicitud a través del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA), la cual es una herramienta web para la identificación y el recuento de prácticas del patrimonio cultural inmaterial en Chile y sus respectivos cultores, así como también, una plataforma para la visualización de la gestión realizada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en materias de salvaguardia y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial. El Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial corresponde a un instrumento

de gestión orientado a la identificación y clasificación de los elementos de patrimonio cultural inmaterial presentes en Chile. De esta manera este Re-

gistro permitirá desde hoy dar cuenta de esta hermosa expresión patrimonial existente en nuestro territorio nacional y sus respectivos cultores

artesanos Trenzadoras y Trenzadores de la localidad de Cutemu y alrededores. Quedando clasificados de acuerdo a ámbitos UNESCO, ubicación territorial y avance del elemento en el Proceso para la salvaguardia.

Conaf recupera bosques quemados

Con gran participación de vecinos de la Comuna de Paredones, víctimas de los megas incendios de los años 2016 y 2017, Conaf llevó a cabo una jornada de capacitación y charla informativa sobre el trabajo que se está realizando con los cientos de afect-

tados en la comuna.

En la oportunidad estuvieron presentes el Alcalde de la Comuna de Paredones, Jorge Sammy Ormazábal L., el Director Regional de Conaf Marcelo Cerda B., el Jefe Provincial de Cardenal Caro, Paulo Albornóz O. el Jefe del De-

partamento Forestal Hugo Barrueto P., y la Jefa Provincial Colchagua, Carla Castro A.

La jornada se centró en el trabajo de recuperación de los bosques quemados en la comuna, en donde muchos vecinos hoy día están recuperando sus plantaciones quemadas. Se considera que a nivel regional durante el año pasado se reforestaron alrededor de 1.400 hct. Y este año se pretende reforestar al menos unas 1.600. En este sentido, Conaf se encuentra recuperando plantaciones de pino, reforestando los predios de los vecinos los cuales eran un sustento y un importante ingreso económico. Además con esta parte de plantación, se está haciendo una capacitación en la prevención, para evitar que ocurran nuevos incendios forestales, tomando medidas de cómo hacer cortafuegos, y como protegerse para evitar el menor daño posible en caso de incen-



dio.

Conaf se encuentra reforestando de manera íntegra y sin costo alguno para los afectados, todos los predios catastrados. Por lo que el Estado de Chile está invirtiendo más de 600 millones de pesos a aquellos propietarios que perdieron sus plantaciones por ejemplo aquellos que perdieron 5 hectáreas a ellos se les está plantando sus 5 hectáreas damnificadas. El Director Regional de

Conaf Marcelo Cerda Berrios señaló al respecto que "Cuando se produjo este incendio, Conaf realizó una base de datos para saber a quienes habían afectado estos incendios, así es que sabemos quiénes son, pero obviamente aquí hay mucha gente pero se prioriza a los pequeños propietarios a quienes están más desvalidos, a ellos se les prestó

esta ayuda".

Los plazos para terminar esta reforestación es de 4 años con una meta que fluctúa entre 1.300 y 1.400 hct. Al año beneficiando a más de 700 familias de Paredones y todo el secano costero, en las comunas de Lolol, Pumanque, Marchigue y La Estrella, sectores afectados por incendios a pequeños propietarios víctimas de esta tragedia.



*Cultura Tradición
y Vinos*

**Los Aromos N° 35, comuna
de Lolol.**

(072) 2988272

**www.cultravinos.cl /
ventas@cultravinos.cl**

(Facebook) Cultra Vinos Ltda.

(Twitter) @cultravinos

Día internacional del consumo de Quínoa se realizará en la comuna

PAREDONES

Este evento internacional se realiza simultáneamente en varios países y este año en Chile se realizará en Restaurante la Gaviota de Bucalemu.

La celebración del Día Internacional de la Quinoa se celebra cada año en todo el mundo, en nuestro país, la organización de este importante evento decidió que este año fuera desarrollado en Paredones, y los motivos son evidentes, la comuna del secano costero y por iniciativa de la I. Municipalidad dirigida por su Alcalde Jorge Sammy Ormazábal, cuenta desde el año 2018 con una Ordenanza Municipal que promueve el consumo de este grano en los restaurantes de toda la comuna, por lo que la posi-

cióna como una de las primeras comunas del país en contar una normativa que regula el consumo de este súper alimento.

El cultivo de este grano y sus proyecciones a futuro, debido a su alta calidad nutricional, resistencia al cambio climático y variedad de sus preparaciones es uno de los motivos para que el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP en conjunto a la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA y al equipo de Investigación de la Pontificia Universidad Católica QuinoaLab, estuvieron presentes el pasado mes de marzo en la ciudad de Iquique en el VII Congreso Mundial de Quinoa, evento considerado el más importante a nivel internacional en el rubro

y en donde participaron expertos provenientes de China, Grecia, México, Estados Unidos, Perú, Bolivia y Chile. En dicha oportunidad también participaron pequeños agricultores que se dedican al cultivo y comercialización de Quinoa pertenecientes a la Cooperativa COOPROQUINOA de Paredones.

La concreción de este importante logro se llevó a cabo gracias al trabajo colaborativo entre la Municipalidad de Paredones y el equipo de investigación de Quinoa Lab de la Universidad Católica de Chile integrado por los profesionales Claudia Rojas, Francisco Fuentes y Pablo Olgúin, quienes realizan un importante trabajo de investigación para la innovación y desarrollo de la

Quinoa en Chile, llevando de esta manera soluciones innovadoras a las diferentes áreas agroecológicas del cultivo de la quinoa en Chile.

Este equipo además trabaja en conjunto con los pequeños agricultores de la Comuna de Paredones asociados en la Cooperativa COOPROQUINOA, con quienes se están desarrollando proyectos de investigación para la adaptación de manejos y tecnologías en un contexto de agricultura sustentable.

Asociado a la nueva Ordenanza Municipal y tras el trabajo colaborativo con los productores de Quinoa de la comuna se definió la realización de este importante evento a nivel internacional y nacional que fuera llevado a cabo en un



Restaurant de la comuna de Paredones, siendo seleccionado el Restaurant La Gaviota de Bucalemu, debido a su variado menú con preparaciones en base a Quinoa.

Es por ello que la I. Municipalidad de Paredones

junto a Quinoa Lab, con colaboración de Indap, Cooproquinoa, Viña Francois Lurton y Restaurante La Gaviota están trabajando en la realización de este gran evento tal como lo fue la versión 2018 celebrado en el Palacio de la Moneda.

Sence certificó en cursos de capacitación a vecinas de los sectores de Lo Valdivia y Bucalemu

Con gran entusiasmo el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) llevó a cabo la certificación de 25 mujeres de la comuna tras en la ejecución de cursos de capacitación para en este caso usuarias de la comuna de Paredones a través del Programa Becas Laborales.

En la actividad estuvo presente el Alcalde de la comuna de Paredones Jorge Sammy Ormazábal, el Seremi de Minería Manuel Cuadra Lizana, y en representación del Director Regional del Sence José Tolosa Peña, don Carlos Cantero encargado de la unidad de fiscalización.

Estas capacitaciones se llevaron a cabo en dos localidades de la comuna de Paredones, donde en una primera instancia y a través de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), se ejecutó un curso de Dise-

ño y confección de artículos de cuero, beneficiando a 10 mujeres emprendedoras del sector de Bucalemu, siendo capacitadas para la gestión de su negocio y dónde además se les entregaron herramientas equivalentes a \$200.000 a cada una.

En segundo lugar se realizó a través de la Seremi de Minería, el curso de Elaboración y Comercialización de productos para la salud y de uso cosmético en base a sal de mar, siendo 15 vecinas de la localidad de Lo Valdivia las capacitadas, a las cuales se les entregó apoyo con capacitación para la gestión de su negocio y subsidio de herramientas por \$200.000 a cada una de ellas.

Contribuir a que la mujer tenga el lugar que se merece en la sociedad, que tenga plena libertad para poder desarrollarse en diversas áreas, que tengan

la oportunidad para poder emprender en cualquier actividad con igualdad de oportunidades con los hombres son algunos de los objetivos de este programa de Gobierno. Al respecto el Seremi de Minería Manuel Cuadra señaló que "Las personas tienen que tener herramientas, tener las oportunidades de capacitación, de recursos para ganarse el sustento para su familia. Estos cursos son nuevos emprendimientos, ideas nuevas que se ponen al servicio de la mujer y en ese sentido estamos trabajando el fomento productivo. seguiremos trabajando con el Alcalde Ormazabal, porque él entiende perfectamente lo importante que es el trabajo con la sal, con las salinas, no solo porque es

una actividad productiva sino porque es parte de la cultura de esta comuna y de la región, eso nosotros vamos a jugar para que se mantenga y para que las salinas no solo sean un tema del pasado y de las tradiciones sino que también sea parte del futuro y sea una oportunidad para que las familias puedan progresar y llevar a sus casas el sustento", indicó.

Muchas felicidades a todas nuestras vecinas que hoy cuentan con una herramienta para emprender y desarrollarse laboralmente con estas importantes capacitaciones.



ENTREOLAS FM 93.1
www.entreolas.cl
 publicidadentreolasfm@gmail.com
 Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia de Cardenal Caro

Hombres de Marchigüe celebraron el día del Padre

La Ilustre Municipalidad de Marchigüe llevó a cabo la gran celebración del Día del Padre el pasado martes 18 de Junio en el gimnasio municipal de la comuna, actividad que contó con la presencia de alrededor de 250 papás y de su alcalde Héctor Flores Peñaloza el cual junto a los funcionarios municipales festejaron a todos los hombres de Marchigüe que tienen la dicha de realizar tan hermosa labor. En la ocasión el edil señaló el rol fundamental que cumple un padre en el hogar e instó a cada uno de los presentes a disfrutar de

esta maravillosa experiencia, además aprovechó la instancia para realizar un llamado a no abandonar a nuestros padres y compartir hasta el último momento de sus vidas. Finalmente cabe señalar que el impecable show estuvo marcado por la música de las dobles de Gilda y Lucero, además del grupo femenino exponente de la cumbia tropical ranchera "Bandidas" quienes hicieron bailar a todos los papás asistentes de la comuna quienes bajo el gran entusiasmo que mostraron disfrutaron de este momento de esparcimiento y relaxo.



Cardenal Caro

En Gobierno En Terreno de Navidad se lanzó la plataforma Comisaría Virtual a nivel provincial

En la comuna de Navidad, se realizó una nueva Plaza Ciudadana en el marco del Programa Gobierno En Terreno, la cual estuvo enfocada en Seguridad Pública, a través del lanzamiento provincial de la plataforma Comisaría Virtual de Carabineros de Chile. El Gobierno En Terreno, estuvo liderado por el Gobernador Provincial de Cardenal Caro, Carlos Ortega junto al Mayor de Carabineros, Ítalo Roco, quienes informa-

ron a los vecinos sobre esta iniciativa del Presidente Sebastián Piñera, que tiene como finalidad facilitar los trámites más comunes de la ciudadanía y permitir a Carabineros dedicarse a la prevención y al patrullaje para lograr una "Calle Segura". "Este Gobierno En Terreno lo hemos querido enfocar en la seguridad ciudadana, a través del lanzamiento provincial

Comisaría Virtual de Carabineros de Chile, donde se podrán realizar constancias las 24 horas del día. Destacamos esta iniciativa del Presidente Sebastián Piñera, que tiene directa relación con el eje principal del gobierno en materia de seguridad", expresó el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega.

Asimismo, se contó con la participación de más de 28 servicios públicos de la región, quienes atendieron 273 consultas y requerimientos de los vecinos, entre los que se encuentran; Serivi, Sercotec, Carabi-



neros, PDI, Conaf, Bienes Nacionales, Sernapesca, Fosis, Fonasa, Registro Civil, Seremi de Energía, entre otros. También, hubo corte de pelo gratis, gracias a la colaboración de Carabineros de la 3ra Comisaría de Pichilemu, y manicure para todas las mujeres que visitaron la Plaza Ciudadana de Gobierno En Terreno, ser-

vicios que tuvieron una gran aceptación de la comunidad.

Paralelo a la Plaza Ciudadana, en el Liceo Pablo Neruda, se llevó a cabo un Diálogo Ciudadano enfocado también en Comisaría Virtual y en el Programa Denuncia Seguro, dictados por la Encargada de Seguridad

Pública de la Gobernación, Viviana Parraguez y la Coordinadora Técnica de Seguridad Pública, Daniela Alruiz.

Si quieres saber cómo funciona esta plataforma web de Comisaría Virtual, visita: <https://comisariavirtual.cl/> En la jornada se realizó corte de pelo gratis para los vecinos de la comuna de Navidad.



PICHILEMU

Probarán dispositivo sonoro para alejar a lobos marinos de faenas pesqueras

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) probará en la comuna de Pichilemu, Región de O'Higgins, la efectividad de un equipo sonoro para ahuyentar a los lobos marinos de las faenas de la pesca artesanal.

Las pruebas piloto están programadas para julio, en la medida en que las condiciones climáticas lo permitan.

Testeos del mismo tipo ya se efectuaron en Coquimbo y se realizan actualmente en Calbuco, donde los pescadores, como sucede en el resto del país, reportan dificultades coti-

dianas, debido a la acción del lobo marino.

Estos ensayos se enmarcan en un conjunto de iniciativas desarrolladas por Subpesca con el fin de enfrentar las complicaciones que estos animales generan al rubro artesanal.

Las pruebas en Pichilemu se realizarán durante el proceso de calado del arte de pesca y virado o levantamiento de la captura desde el agua.

Además, con el apoyo de un dron se tomarán imágenes en altura sobre el comportamiento de los lobos marinos cuando se activa el equipo sonoro.

El dispositivo emite una

especie de "pito" —también apreciable para los seres humanos— que no provoca daño a los animales ni a otros animales.

Para aumentar la onda sonora, se utilizará un parlante submarino a unos 15 metros de profundidad, que se despliega desde la proa de la embarcación.

En cuanto a los drones, solo se emplearán si las condiciones climáticas lo permiten. En caso contrario, los encargados de los ensayos trabajarán con cámaras convencionales.

De esta manera, se deter-

minará la efectividad del dispositivo sonoro para ahuyentar al lobo, sin dañarlo, y el efecto negativo que estos mamíferos generan en las capturas de los pescadores.



Vínculos realiza bienvenida y despedida de adultos mayores

PAREDONES

En la Sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor se llevó a cabo el encuentro de integración año 2019 perteneciente al Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos de la comuna de Paredones.

La actividad contó con la presencia de Don Carlos Ortega Bahamondes, Gobernador de la Provincia de Cardenal Caro, Ana María Valenzuela en representación del Alcalde Jorge Sammy Ormazábal L., Marcelo Fuentes Galdames, Gestor del Servicio Nacional de Adulto Mayor SENAMA, en representación de la Directora Señorita Tamara Jofré,

los Concejales Zarella Silva Catalan y José Castro Boza, el Sub oficial Manuel Caniumil M. Jefe de Reten de Paredones, Marco Oñate Castillo, Director del CESFAM de Paredones y María Lila Galarce Marambio de la Unión Comunal de Adultos Mayores UCAM de Paredones.

Vínculos, es un programa ejecutado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, Servicio Nacional del adulto Mayor (SENAMA) que entrega herramientas psicosociales que permiten fortalecer la Identidad, Autonomía y Sentido de pertenencia, a personas mayores en situación de



vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares. El Programa está presente desde el año 2011 y actualmente permite apoyar anualmente a 40 Beneficiarios de la Comuna de Paredones.

La actividad se enmarcó en la Despedida de los

participantes de este Programa ejecutado entre diciembre de 2016 y diciembre de 2018 y Bienvenida de los integrantes de la Décima Tercera versión, quienes comenzaron en diciembre de 2018 y que se extenderá hasta diciembre de 2020, tam-

bién se contó con la participación y apoyo de la Décima segunda versión quienes se encuentran en el segundo año de intervención, terminando en diciembre de este año. Durante la jornada los asistentes pudieron disfrutar de un rico almuer-

zo amenizado por la cantautora Rocío Gómez, además se entregaron diplomas y obsequios de parte de las autoridades a los Adultos Mayores que se despiden de este Programa de intervención. Importante iniciativa de integración y apoyo a nuestros adultos mayores de la comuna.

Operativos de implantación de microchips gratuito

La I. Municipalidad de Paredones a través de su Unidad Veterinaria invita a los vecinos de la comuna de Paredones a participar de los Operativos de implantación de Microchips para perros y gatos que se estarán realizando desde la próxima semana en los sectores de Pa-

redones, El Potrero, El Peral, Bucalemu, La Población y Cutemu.

Fomentando con esto la responsabilidad de cuidado y obligaciones que la comunidad debe tener con sus mascotas, así se busca cumplir con la Ley de Tenencia Responsable, con

este programa de Mascotas Protegidas, que es un programa a nivel nacional sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía, que tiene el objetivo de promover la tenencia responsable a través de tres ejes, los servicios veterinarios, la educación y la participación

ciudadana, fomentando e instalando capacidades en las municipalidades del país. Las acciones se han enfocado principalmente en los sectores con mayores dificultades socioeconómicas y donde ha existido un menor acceso a los servicios. La atención será por orden de

llegada, debiendo concurrir dueños de mascotas mayores de 18 años con carnet de Identidad.

Dudas o consultas a la Oficina de Administración o vía telefónica para comunicarse con la Unidad Veterinaria a los números 72/2824289 o 72 2824838.

Concurso Mujer Empresaria Turística celebra 10 años y abre su convocatoria 2019

En esta versión, el foco estará puesto en emprendimientos de turismo aventura y turismo indígena y se premiará a las dos empresarias más innovadoras con \$2.000.000 en efectivo para cada una. El plazo de postulación vence el 8 de septiembre.

El Servicio Nacional de Turismo, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y BancoEstado, invitan a las emprendedoras de Chile, al décimo concurso Mujer Empresaria Turística, que premiará a dos mujeres que destaquen por sus productos o servicios en turismo aventura y turismo indígena con un sello innovador.

Como ha sido la tónica desde 2010, a través de este concurso, se busca aportar en la promoción de negocios turísticos, fomentar la propagación de buenas ideas para la industria e inspirar a otras emprendedoras. De esta manera, el certamen de carácter nacional fortalecerá el potencial de las mujeres que desarrollan una actividad turística, premiando con \$2.000.000 y un *kit* audiovisual para cada una de las dos iniciativas más destacadas.

El plazo para participar vence el domingo 8 de septiembre de 2019 y se puede

postular en la plataforma www.sernatur.cl/mujerempresariaturistica, donde están publicadas las bases del concurso.

Durante los nueve años anteriores del concurso, han participado más de 4.500 mujeres de las 16 regiones de Chile. Este año, se espera que postulen más de 500 empresarias.

Sobre la temática de Mujer Empresaria Turística 2019, la directora nacional de Sernatur, Andrea Wolleter, explicó que "este año queremos relevar a las mujeres que destacan en dos ámbitos en que Chile posee ventajas comparativas: en turismo aventura, el país ha sido el mejor del mundo durante tres años consecutivos según los World Travel Awards; y en turismo indígena, que aporta a la diversificación de experiencias gracias a sus atributos de naturaleza, sustentabilidad e integración de las comunidades locales".

Asimismo, Jorge Espinoza

Bustos, director regional (s) de Sernatur O'Higgins, manifestó: "Invitamos a las empresarias de nuestra región que son vinculantes a las temáticas de este año, a que se sumen a esta iniciativa la cual por una década ha visibilizado la actividad económica desarrollada por las mujeres en el sector turismo, destacando el rol de los emprendimientos femeninos y relevando así su gran importancia en el desarrollo de la actividad turística de los territorios".

Concurso Mujer Empresaria Turística 2019

Para celebrar estos diez años, Mujer Empresaria Turística 2019 relevará experiencias de turismo aventura y turismo indígena lideradas por mujeres, quienes son el gran motor del emprendimiento en este sector: su fuerza laboral alcanza un promedio de 58% a nivel nacional. Y, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), las probabilidades de ser em-

presarias turísticas se duplican para las mujeres en comparación a otros sectores económicos.

Los premios del concurso de este año son

\$4.000.000 en efectivo a repartir entre las dos ganadoras -\$2.000.000 para cada una-, además de un *kit* audiovisual: un video de un minuto y un *book* de treinta imágenes profesionales para la difusión promocional de sus experiencias, premio que equivale a \$4.000.000, aproximadamente.

¿Cómo concursar? En sencillos pasos: solo se debe ingresar al sitio www.sernatur.cl/mujerempresariaturistica y completar el



formulario en línea. Este proceso también se puede efectuar de manera presencial, entregando el formulario de postulación en las Oficinas de Información Turísticas (OIT) de Sernatur presentes en todas las regiones, donde también se facilitará el acceso a Internet para hacer posible la postula-

ción.

Las postulaciones se evaluarán, en primera instancia, por un comité regional conformado por las instituciones organizadoras. Luego, un comité nacional seleccionará a las dos ganadoras. Las postulaciones están abiertas hasta el domingo 8 de septiembre de 2019 a las 23:59 horas.

Reciben viviendas a familias de la Villa El Olimpo de Pichilemu

Tras una larga espera, 33 familias del comité La Puntilla de Pichilemu, recibieron las anheladas llaves de sus viviendas en una emotiva ceremonia que encabezaron el Intendente Juan Manuel Masferrer, el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Francisco Ravanal; y el alcalde Roberto Córdova.

La actividad se desarrolló el viernes pasado en la nueva villa que lleva por nombre "El Olimpo". En la oportunidad, el Intendente Juan Manuel Masferrer indicó que "estamos en Pichilemu, cambiándole la vida a 33 familias que esperaron por mucho tiempo el sueño de la casa propia. El Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido que apuremos la gestión, que seamos más rápidos, pero, además, que mejoremos la calidad de las viviendas porque no solamente hablamos de casas, sino de hogares, donde se entrega amor y donde la familia se forma. Y en ese sentido, es política fundamental de nuestro Gobierno hacerlo de forma rápida y bajo los más altos estándares".

Este conjunto habitacional fue construido gracias a subsidios

del Fondo Solidario de Vivienda (DS.49). Al respecto, el Seremi de la cartera, Francisco Ravanal, sostuvo que "estas familias tuvieron que esperar más de 18 años por su vivienda, por lo mismo, como Gobierno estamos muy contentos de poder compartir su alegría. En términos de inversión, la construcción de Villa El Olimpo tuvo un monto superior a los 760 millones de pesos. ¡Sin duda, este es un premio al esfuerzo, a la perseverancia y al tiempo que tuvieron que esperar por sus viviendas!".

Por su parte, el alcalde de la comuna, Roberto Córdova, indicó que "cada vez que una familia puede solucionar su problema habitacional es una señal de que Pichilemu está creciendo. Es una motivación y un incentivo para que muchos dirigentes de otros comités de vivienda crean y sepan que es posible lograr el sueño de la casa propia".

"Quiero agradecer y felicitar el trabajo enorme que ha realizado el comité La Puntilla y también al Gobierno por habernos dado todas las facilidades gracias a la

gestión de la Seremi de Vivienda y la delegación de Serviu".

UNA NUEVA ILUSIÓN

Las familias que habitarán la Villa El Olimpo de Pichilemu, lucharon 18 años para concretar el sueño de la casa propia. En el año 2005 lograron adquirir un terreno de 10 mil metros cuadrados y en el 2015, lograron postular exitosamente al subsidio del Fondo Solidario de Vivienda (DS.49). En este sentido, Cristóbal Vargas, uno de los beneficiarios, expresó tras la inauguración de este conjunto habitacional que "en estos momentos son varias las emociones que siento. Incluso, se me cortó hasta la voz de tanta alegría. Hemos esperado tantos años para tener nuestras casitas que aún no creo que las estemos inaugurando. Ya quiero venir a habitarla junto a mi señora y mis dos hijitas. Sé que de a poco la vamos a ir armando, lo importante es que ya tenemos algo propio y eso nos llena de orgullo".

En tanto, la presidenta del comité La Puntilla, Evelyn González, agregó que "estamos muy felices



por esta entrega. Esperamos que Villa El Olimpo sea un sector tranquilo, que seamos unos vecinos cooperadores y que mantengamos nuestro sector muy limpio".

Cabe destacar que en la ceremonia de inauguración también participaron el Senador Juan Pablo Letelier, los diputados José

Ramón Barros y Alejandra Sepúlveda, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega; el Director de Serviu, Manuel Alfaro; los consejeros regionales Jorge Vargas y Bernardo Cornejo, y los concejales de la comuna, Hugo Toro; Pedro Polanco; Pablo Martínez; José Luis Cabrera; Mario Morales y María Verónica Ramírez.

“CONSTRUCCION LETREROS TURISTICOS, COMUNA DE PAREDONES”

La Municipalidad de Paredones llamó a licitación a un Proyecto que lleva por nombre: “CONSTRUCCION LETREROS TURISTICOS, COMUNA DE PAREDONES”. Este Proyecto es financiado por el Fondo Regional de Iniciativa local FRIL del Gobierno Regional, por un monto de \$ 93.170.604. La Obra será ejecutada por la empresa Constructora que se adjudicó la licitación José Luis Pavez Vargas, empresa de nuestra provincia Cardenal Caro con dirección Carrera Nº 1447, Comuna de Marchigüe.

El Proyecto consiste en la instalación de letreros turísticos indicando el nombre de 18 sectores de la Comuna de Paredones.

Esperamos que esta Obra sea de gran ayuda para todos los visitantes a la Comuna de Paredones.



Documental busca frenar expansión de esta industria

Estrenan en Rancagua “Estado Salmonero”

Heriberto Navarro es pescador artesanal, su hijo Ramón Navarro heredó su pasión por el mar y se convirtió en un surfista de talla mundial. Los Navarro, siempre siguiendo lo que dicta el océano, se trasladaron hasta Carelmapu durante los años '80, en plena fiebre del loco. De esta pequeña localidad conservan recuerdos inolvidables de una vida tranquila, en absoluta comunión con los pescadores de la zona y en contacto con una naturaleza generosa en recursos y paisajes.

El vínculo afectivo que desarrollaron con el lugar y su gente se mantuvo en el tiempo. Sin embargo, con cada visita, el panorama iba cambiando, haciéndose más preocupante: la industria del salmón estaba destruyendo paulatinamente la vida de esta localidad. Motivado por su activismo y por el lazo que lo une con la comunidad de pescadores artesanales, Ramón decidió mostrar al mundo lo que ha generado la salmonicultura en la zona. Con esa idea en mente, buscó el apoyo de Patagonia, compañía que lo ha respaldado en distintas iniciativas medioambientales, para desarrollar el proyecto audiovisual “Estado Salmo-

nero”, que deja en evidencia todo el daño que ha implicado el crecimiento del mercado salmonero en una región donde las empresas gobiernan, con la clara misión de inspirar a construir una mejor manera de pensar este negocio.

La industria acuícola ha generado un fuerte impacto en Los Lagos y en otras zonas, donde se ha instalado. Lo peor es que, tras afectar los recursos de la región de Los Lagos, están trasladándose a las prístinas aguas de la región de Magallanes. Según, la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), “muchas de las granjas que ya funcionan en Magallanes han generado zonas sin oxígeno, donde la flora y la fauna marina no puede prosperar”. Además, agregan que “Las granjas de salmón contaminan el fondo marino con grandes cantidades de desechos, provenientes de alimentos sin consumir, de las heces de los peces y de los químicos usados en su cultivo”.

La experiencia vivida en la región de Los Lagos, ha puesto el foco en la alta utilización de antibióticos en la producción de salmón chileno, lo que ha impactado al medio ambiente,

la fauna silvestre, la pesca artesanal y la vida humana. Según datos entregados por Oceana, la totalidad de empresas salmoneras que operan en territorio nacional supera el uso promedio de antibióticos permitido en Noruega.

¿Qué significa esto? La Organización Mundial de la Salud alertó hace poco tiempo acerca de los peligros del exceso de utilización de antibióticos en la industria alimentaria, debido a su capacidad de generar resistencia bacteriana. Es tal la gravedad de este problema que la entidad aseguró que la resistencia bacteriana sería la primera causa de muerte en el año 2050.

Sin embargo, a pesar de los daños causados, lejos de frenar la expansión de las salmoneras en el país, la tendencia ha sido seguir aprobando más concesiones por nuestras costas. Esta realidad es retratada por Ramón Navarro y su padre en la producción de Patagonia, “Estado Salmonero”, que será estrenada en la Sexta Región este martes 25 de junio a las 18:00 horas en el Auditorio Carlos Christian Gautier Vallete (Instituto Santo Tomás, Rancagua).

“En Chiloé ya colapsa-



ron todas las aguas por la intervención de la salmonicultura. En 2016, un bloom de microalgas impactó no sólo a la industria salmonera, sino también a almejas, robalos, y rollizos, lo que afectó a toda la comunidad local, sus fuentes de trabajo y al medioambiente. Tras la crisis del 2016, la industria sufrió la mortalidad de 40 toneladas de especies de cultivo, lo que llevó al vertimiento, en medio del mar más de 9 toneladas de salmónes muertos, generando un impacto ambiental invaluable. Si pensamos que esto sucedió en Chiloé, ¿Por qué no va a pasar en los lugares del sur, donde

se instalen?”, comentó Ramón Navarro.

“¿Vamos a seguir produciendo más de 900 millones de toneladas en un ecosistema donde nunca hubo salmónes? Tenemos que hacer este tremendo proceso de ir a pescar sardinas anchovetas, hacerlas harina de pescado, dársela a los salmónes, contaminar los fiordos de la Patagonia, llevarlo en avión hasta Estados Unidos, ¿para que alguien se lo coma?”, cuestionó Lisbeth Van der Meer Vicepresidenta de Oceana Chile.

Ante esto, el surfista, y embajador de Patagonia reiteró el llamado a preocuparse

de los alimentos que se llevan a la mesa. “Ayúdanos a proteger los últimos lugares prístinos de nuestro planeta. Evita comer salmón cultivado y di NO a la expansión de la industria salmonera a la región de Tierra del Fuego, Magallanes y al canal de Beagle en el sur de Chile y Argentina. Además, los invitamos a informarse y tomar acción firmando la petición en www.patagonia.com/EstadoSalmonero”, finalizó el deportista y activista ambiental.

El cortometraje fue estrenado a fines de mayo y ha recorrido varias ciudades del sur y norte de Chile. Aquí puedes revisar el Trailer de Estado Salmonero.

BANDA REGIONAL SE ABRE PASO EN EL MUNDO TROPICAL

Talento de Amor lanza su segundo disco

El Grupo Placillano Talento de Amor sigue su carrera musical en el mundo tropical lanzando su segunda producción musical llamado "Cumbia Original", luego de internacionalizar su música el año recién pasado con una gira promocional por Bolivia. El grupo colchaguino fue creado el año 2010 por los hermanos Cristian y Mario Salcedo, quienes decidieron apostar por este proyecto musical con temas originales basado en el romanticismo. Su primer disco se llama "Rompe tú miedo", con lo que la agrupación se ha presentado en diferentes escenarios a lo largo del país, como también a nivel internacional.

"Cumbia Original", su segundo disco contiene 10 temas, "Tu y yo", "Dos Corazones Destroza-

Talento de Amor

dos", "Voy a Tomar", "dueño de Tú Corazón", "Tu Amor es como una Droga", "Me Robaste el amor de mi Vida", "Te quiero para siempre", "Ahora que estoy soltero", "te Voy a Extrañar" y "Y Ahora márchate".

El lanzamiento oficial se realizará en la sala del SCD donde mostrarán su nuevo trabajo musical, trabajo que se encuentra en la principales disquerías del país. Talento de Amor estrenó también

su nuevo video clip llamado "Me Robaste El Amor de Mi vida" single de su segunda producción musical, actualmente el tema ya se encuentra sonando en las diferentes radios del país y lo podrán encontrar en las Plataformas Digitales como Spotify, iTunes, entre otras.

Mario Salcedo señaló que esperan seguir entrando con mayor fuerza en el mundo tropical para eso seguirán promocionando su música en la diferentes radios del país donde ya tiene bastante aceptación por

parte de los auditores, como también el monitoreo que realizan en busca de nuevos talentos musicales desde México la plataforma "Monitor Latino".

Talento de Amor grupo placillano de música tropical lanzó su segundo disco "Cumbia Original", trabajo musical que ya se está escuchando en diferentes radios del país.

